



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo



Asunción, 04 de mayo de 2022

EXPEDIENTE N°: 2021.6528

DICTAMEN N°: / 22

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: " **QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 183 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL**" remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 2.456 de fecha 1 de diciembre de 2021.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por el Rechazo

- **Senador Enrique Bacchetta**
- **Senador Gilberto Apuril**
- **Senador Sergio Godoy Cudas**
- **Senador Hugo Richer**
- **Senadora Desiree Masi**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 04 de mayo, a las 09:30 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

*Senador Enrique Bacchetta
Presidente de Comisión*